



Ayuntamiento de Jerez

Don Javier Durá de Pinedo, Segundo Teniente de Alcalde, Secretario de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Jerez de la Frontera

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 21 de junio de 2013, al particular 13 del Orden del Día, adoptó el siguiente acuerdo:

DECLARACIÓN DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SOPORTES PUBLICITARIOS CON INFORMACIÓN DE HORA Y TEMPERATURA EN LA VÍA PÚBLICA.-

En este particular del Orden del Día, se conoce la siguiente propuesta del Tercer Teniente de Alcalde, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Economía:

"Se presenta propuesta a la Junta de Gobierno Local para la declaración como desierta de la licitación pública convocada para la adjudicación de concesión administrativa para la instalación y explotación de diecisiete soportes publicitarios con información de hora y temperatura en determinados emplazamientos en la vía pública.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2013, al Punto 9 de su Orden del Día, acordó aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como convocar licitación pública, por la que se adjudicaría la referida concesión administrativa.

El anuncio de la licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 82, de fecha 3 de mayo de 2013 y en el perfil del contratante de la página web municipal. El plazo para la presentación de proposiciones por parte de cuantos licitadores quisieran optar a la aludida licitación pública permaneció abierto hasta el día 3 de junio de 2013.

Una vez transcurrido establecido para la presentación de proposiciones no se ha recibido oferta alguna, por lo que procede declarar desierta la licitación pública convocada para la instalación y explotación de soportes publicitarios con información de hora y temperatura en la vía pública.

Por todo ello **SE PROPONE**

Primero.- Declarar desierta la licitación pública convocada para la adjudicación de concesión administrativa para la instalación y explotación de diecisiete soportes publicitarios con información de hora y temperatura en determinados emplazamientos en la vía pública.

Segundo.- Facultar a la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, con cuanta amplitud se requiera en derecho para la ejecución e impulso de lo acordado, pudiendo suscribir cuantos documentos fueren precisos a tal efecto."

La Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Servicio de Ingresos no Tributarios, por unanimidad acuerda aprobar la transcrita propuesta en todos sus términos.

Y para que así conste y surta sus efectos, expido el presente, que firmo con la salvedad del artículo 206 del R.O.F., en la Ciudad de Jerez de la Frontera, a veintiuno de junio de dos mil trece.

	Código Cifrado de Verificación: CN1J73S0W6P2UR5 .Permite la verificación de la integridad de una	
	copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
FIRMA	SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	SN 1020314077 FECHA 25/06/2013
		
CN1J73S0W6P2UR5		